VERIFICACIÓN JURÍDICA Y TECNICA DEFINITIVA DEL PROCESO INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA No a MC-003-2023 cuyo objeto es: "PRESTAR EL SERVICIO COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, ESTÍMULOS E INCENTIVOS 2023, DIRIGIDOS A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA TERRITORIAL NARIÑO ALTO PUTUMAYO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA."

Dentro del término legal y de conformidad con el registro del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, se procede a consolidar la evaluación realizada y a emitir la correspondiente recomendación.

En San Juan de Pasto a los 17 días del mes de octubre de 2023, la entidad Territorial Nariño – Alto Putumayo ESAP procede a verificar, que las subsanaciones presentadas por SAGA CONSULTING AND INVESTMENT SAS identificado con NIT 901.269.444-0, SOLUFINAR SAS identificado con NIT 900882094-0 y COLSUMINISTROS SAS identificado con NIT 901364080-1 cumplan con lo manifestado en el informe preliminar de evaluación y con los requisitos habilitantes, jurídicos y técnicos señalados en el pliego de condiciones.

1. SUBSANACION DE SAGA CONSULTING AND INVESTMENT SAS IDENTIFICADO CON NIT 901.269.444-0

REQUISITOS	SAGA CONSULTING AND INVESTMENT SAS
Carta de presentación	SUBSANADA Se pudo constatar que la carta fue firmada en la presentación de la oferta por el representante legal.
Oferta económica	RECHAZADA La oferta económica es inmodificable. La empresa modifico el precio de la actividad "HALLOWEEN ENDULZA TU VIDA" Superando con ello el presupuesto inmodificable tanto de la actividad, como asimismo del subtotal del plan de bienestar social 2023. Incurriendo el CAUSAL DE RECHAZO según el *CAPITULO I*, NUMERAL 1.13 *VERIFICACION DE LA OFERTA*

	ECONOMICA Y DE LOS REQUISITOS HABILITANTES – ACLARACION Y SUBSANABILIDAD, PARAGRAFO 2 "El precio no supere el presupuesto oficial destinado para el presente proceso, de lo contrario será causal de rechazo de la propuesta"
Experiencia	SUBSANADA Aporta la experiencia idónea para el proceso
Aceptación de condiciones y especificaciones técnicas	NO CUMPLE
Anexo técnico	NO CUMPLE
Formato de Proveedores	SUBSANADO Diligencia debidamente el formato entregado por la entidad
Formato de Anticorrupción	CUMPLE
Formato de Transparencia	CUMPLE
Certificado de Existencia y representación legal Objeto Social: CUMPLE Autorización del órgano social competente: CUMPLE	NO CUMPLE La ESAP Territorial Nariño alto Putumayo – Dentro de su pliego en el CAPITULO II "DE LOS PROPONENTES", Numeral 3.3

Domicilio en la **CIUDAD DE PASTO**	NO CUMPLE	

"Calidades Particulares exigidas – Documentos jurídicos" **EXIGE AL PROPONENTE**

Numeral 3.3.1 *Certificado de constitución, existencia y representación legal*

"El proponente deberá acreditar con el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente con fecha no superior a un mes calendario anterior a la fecha de cierre del proceso de selección, su personería jurídica, el haber sido legalmente constituida como tal con antelación a la fecha de apertura del presente proceso y que su duración no será inferior al término de ejecución del contrato y un (1) año más. Además, el objeto social deberá comprender el objeto de la presente contratación.

El proponente deberá acreditar domicilio en la ciudad de Pasto."

Si bien es cierto dentro de la subsanación el

	proponente anexa una carta de compromiso en la cual manifiesta instalar un local comercial en la ciudad de Pasto, el Requerimiento dentro de la invitación publica del Domicilio en la Ciudad de Pasto no es una obligación para los participantes si no un requisito habilitante el cual debía acreditarse hasta el cierre del proceso dentro de su Certificado de Existencia y representación legal, esto en aras de garantizar una adecuada prestación del servicio. Asimismo, se deja claro que el intentar comprometerse a una condición habilitante con posterioridad al cierre, la entidad NO la puede tener en cuenta para efectos de cumplimiento del requisito habilitante solicitado dentro de los estudios previos y la invitación pública.
Cedula	CUMPLE
Libreta Militar	CUMPLE
Certificación Bancaria	CUMPLE
Antecedentes Fiscales	CUMPLE

Antecedentes Penales	CUMPLE
Antecedentes Disciplinarias	CUMPLE
Antecedentes de Medidas correctivas	CUMPLE
RUT	CUMPLE
Certificación de pago de aportes a Seguridad Social y aportes parafiscales	CUMPLE

CONCLUSIÓN SUBSANACION DE SAGA CONSULTING AND INVESTMENT SAS: Se ha verificado la subsanación presentada por la empresa la cual ha incurrido en la **CAUSAL DE RECHAZO** según el *CAPITULO I*, NUMERAL 1.13 *VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA Y DE LOS REQUISITOS HABILITANTES – ACLARACION Y SUBSANABILIDAD, PARAGRAFO 2 "El precio no supere el presupuesto oficial destinado para el presente proceso, de lo contrario será causal de rechazo de la propuesta"*

Además de ello también el proponente no cumple los requisitos habilitantes solicitados por la entidad establecidos en el CAPITULO II "DE LOS PROPONENTES", Numeral 3.3 "Calidades Particulares exigidas – Documentos jurídicos" los cuales **EXIGE AL PROPONENTE** Numeral 3.3.1 *Certificado de constitución, existencia y representación legal* "El proponente deberá acreditar con el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente con fecha no superior a un mes calendario anterior a la fecha de cierre del proceso de selección, su personería jurídica, el haber sido legalmente constituida como tal con antelación a la fecha de apertura del presente proceso y que su duración no será inferior al término de ejecución del contrato y un (1) año más. Además, el objeto social deberá comprender el objeto de la presente contratación. ***El proponente deberá acreditar domicilio en la ciudad de Pasto."***

Siendo así queda rechazada la oferta del proponente **SAGA CONSULTING AND INVESTMENT SAS** por las razones anteriormente señaladas.

2. SUBSANACION DE SOLUFINAR SAS IDENTIFICADO CON NIT 900882094-0

REQUISITOS	SOLUFINAR SAS
Carta de presentación	CUMPLE
Oferta económica	CUMPLE
Experiencia	SUBSANADA Aporta la experiencia idónea para el proceso
Aceptación de condiciones y especificaciones técnicas	CUMPLE
Anexo técnico	CUMPLE
Formato de Proveedores	SUBSANADO Diligencia debidamente el formato otorgado por la entidad
Formato de Anticorrupción	SUBSANADO Diligencia debidamente el formato otorgado por la entidad
Formato de Transparencia	CUMPLE
Certificado de Existencia y representación legal	

Objeto Social	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del órgano social competente	CUMPLE	
Domicilio en la **CIUDAD DE PASTO**	CUMPLE	
Cedula		CUMPLE
Libreta Militar		CUMPLE
Certificación Bancaria		SUBSANADO Diligencia debidamente el formato otorgado por la entidad
Antecedentes Fiscales		REVISADOS POR LA ENTIDAD - CUMPLE
Antecedentes Penales		REVISADOS POR LA ENTIDAD - CUMPLE
Antecedentes Disciplinarias		REVISADOS POR LA ENTIDAD - CUMPLE
Antecedentes de Medidas correctivas		REVISADOS POR LA ENTIDAD - CUMPLE
RUT		CUMPLE
Certificación de pago de aportes a Seguridad Social y aportes parafiscales		CUMPLE

CONCLUSIÓN SUBSANACION DE SOLUFINAR SAS: Se ha verificado la subsanación presentada por la empresa la cual cumple con los requisitos tanto habilitantes, jurídicos como técnicos exigidos

por la Escuela de Administración Superior – Territorial Nariño Alto Putumayo en el pliego de condiciones MC-003-2023 ofertando una disminución en la administración de un 13.5% brindando así una oferta de $18.983.385.75, cumplimento en su totalidad con los requisitos exigidos por la entidad.

3. SUBSANACION DE COLSUMINISTROS SAS IDENTIFICADO CON NIT 901364080-1

REQUISITOS	SOLUFINAR SAS
Carta de presentación	CUMPLE
Oferta económica	CUMPLE
Experiencia	SUBSANADA Aporta la experiencia idónea para el proceso
Aceptación de condiciones y especificaciones técnicas	CUMPLE
Anexo técnico	CUMPLE
Formato de Proveedores	SUBSANADO Diligencia debidamente el formato otorgado por la entidad
Formato de Anticorrupción	SUBSANADO Diligencia debidamente el formato otorgado por la entidad

<table>
<tr><td>Formato de Transparencia</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Certificado de Existencia y representación legal

<table><tr><td>Objeto Social</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>Autorización del órgano social competente</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>Domicilio en la CIUDAD DE PASTO</td><td>CUMPLE</td></tr></table></td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Cedula</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Libreta Militar</td><td>SUBSANADO
Aporta debidamente el documento solicitado</td></tr>
<tr><td>Certificación Bancaria</td><td>SUBSANADO
Aporta debidamente el documento solicitado</td></tr>
<tr><td>Antecedentes Fiscales</td><td>REVISADOS POR LA ENTIDAD - CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Antecedentes Penales</td><td>REVISADOS POR LA ENTIDAD - CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Antecedentes Disciplinarias</td><td>REVISADOS POR LA ENTIDAD - CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Antecedentes de Medidas correctivas</td><td>REVISADOS POR LA ENTIDAD - CUMPLE</td></tr>
<tr><td>RUT</td><td>SUBSANADO
Aporta debidamente el documento solicitado</td></tr>
<tr><td>Certificación de pago de aportes a Seguridad</td><td>SUBSANADO</td></tr>
</table>

Social y aportes parafiscales	Aporta debidamente el documento solicitado

CONCLUSIÓN SUBSANACION DE COLSUMINISTROS SAS: Se ha verificado la subsanación presentada por la empresa la cual cumple con los requisitos tanto habilitantes, jurídicos como técnicos exigidos por la Escuela de Administración Superior – Territorial Nariño Alto Putumayo en el pliego de condiciones MC-003-2023 ofertando una disminución en la administración de un 12.2% brindando así una oferta de $ 18.765.955, cumplimento en su totalidad con los requisitos exigidos por la entidad.

CONCLUSION SUBSANACION DE INFORME DEFINITIVO

Se ha verificado las subsanaciones presentadas por las empresas SOLUFINAR SAS y COLSUMINISTROS SAS las cuales cumplen con los requisitos tanto habilitantes, jurídicos como técnicos exigidos por la Escuela de Administración Superior – Territorial Nariño Alto Putumayo en el pliego de condiciones MC-003-2023.

No obstante, cada una de ellas ha realizado una oferta diferente en la disminución de la administración dejando como resultado que la empresa COLSUMINISTROS SAS brinda la oferta más favorable para la entidad. Brindando una disminución en la administración del subtotal del Plan de Bienestar Social 2023 de un 12.2% conllevando a un total de oferta de $ 18.765.955.

Es así como la Territorial Nariño – Alto Putumayo en orden de elegibilidad de la oferta más favorable y en aras de garantizar el principio de la selección objetiva el cual garantiza que las ofertas presentadas dentro del proceso publicado, deberán ser evaluadas de manera objetiva, aplicando en

forma exclusiva las reglas contenidas en las invitaciones públicas y asimismo acatando la ley 1150 de 2007 en su artículo 5 ARTÍCULO DE LA SELECCIÓN OBJETIVA. *"Es objetiva la selección en la cual la escogencia se haga al ofrecimiento más favorable a la entidad y a los fines que ella busca, sin tener en consideración factores de afecto o de interés y, en general, cualquier clase de motivación"* La entidad recomienda contratar con la empresa COLSUMINISTROS SAS identificada con NIT 901364080-1, representada legalmente por SAMUEL DAVID GONZALEZ MURIEL quien ha cumplido a cabalidad con lo exigido dentro del proceso.

Dado en San Juan de pasto a los 17 días del mes de octubre de 2023.

ELSY JANETH MELO MAYA
Directora Territorial Nariño –
Alto Putumayo.